

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10824** *Resolución de 5 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Albatera (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 126, de 5 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local de Albatera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y categoría de Oficial de la Policía Local (B), mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, o en la página web del Ayuntamiento.

Albatera, 5 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Ana Iluminada Serna García.